

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Santiago de Querétaro, Qro; 15 de junio de 2023.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción VII, 17, párrafo primero, 30, 49, 52 a 55, 57, 59 y 75 del Reglamento Interior de este Instituto, se convoca a **sesión ordinaria virtual** de la **Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información** a celebrarse el próximo **19 de junio de 2023** a las **10:00 horas**, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube del IEEQ o en la página del Instituto: <http://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde la titular de la Unidad de Transparencia.
4. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
5. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información.
6. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:15 horas**.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: UT /194/2023

Asunto: Se remite informe trimestral de actividades.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 14 de junio de 2023

CONSEJERA ELECTORAL MARÍA PÉREZ CEPEDA

Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información

PRESENTE

Con el gusto de saludarla y en atención a su oficio CTyTI/019/2023, así como con base en los artículos 70 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 10, 116 y 118 del Reglamento Interior del Instituto, a través del presente remito el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del *17 marzo al 13 de junio de dos mil veintitrés*,¹ el cual se encuentra apegado a las actividades del programa operativo anual 2023 para esta Unidad, en los términos siguientes:

Actividad 07/01. Realizar el análisis y sustanciación de solicitudes de información y de derechos acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (proveídos, oficios de remisión, oficios de respuesta a la persona solicitante, en su caso, trámite a medios de impugnación y efectuar las notificaciones que en su caso se generen).

En el periodo que se informa se recibieron y sustanciaron un total de **30** solicitudes de información, las cuales se registraron con los expedientes consecutivos del IEEQ/UT-E-038/2023 al IEEQ/UT-E-067/2023.

No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
Marzo				
1	2204 5932 3000 038	2204 5932 3000 038	17/03/2023	Información sobre si el Instituto cuenta con página de internet.
2	2204 5932 3000 039	2204 5932 3000 039	21/03/2023	Número de votantes en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, para las elecciones de presidencias de 2018.
3	2204 5932 3000 040	2204 5932 3000 040	22/03/2023	Información relativa a contratos en materia de publicidad celebrados por el Instituto en los primeros meses de 2022 y 2023.
4	2204 5932 3000 041	2204 5932 3000 041	22/03/2023	Información relativa a contratos en materia de publicidad celebrados por el Instituto en los primeros meses de 2022 y 2023.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente corresponden al dos mil veintitrés, salvo mención expresa en contrario.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

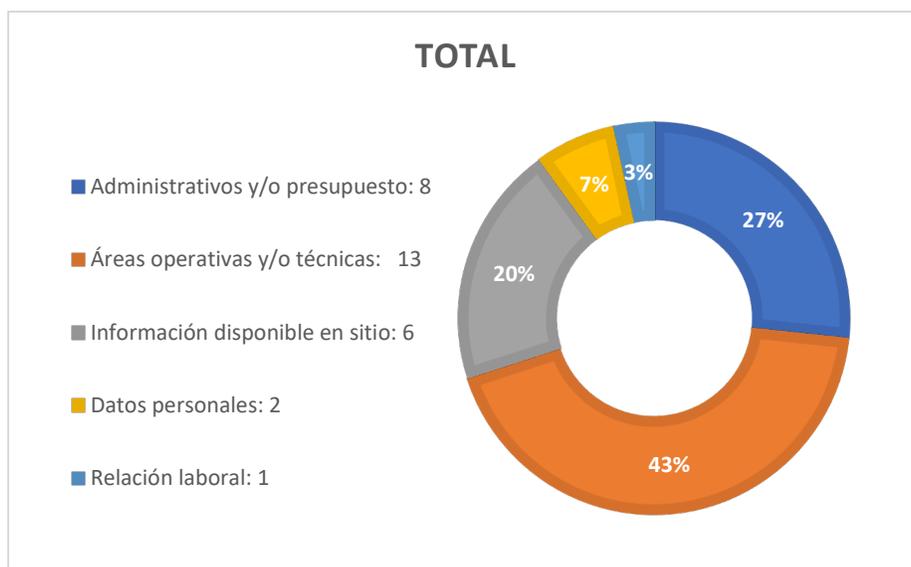
No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
5	2204 5932 3000 042	2204 5932 3000 042	22/03/2023	Nombre completo y ficha curricular de las consejerías que integraron el Consejo General desde la creación del Instituto.
6	2204 5932 3000 043	2204 5932 3000 043	22/03/2023	Empresas participantes en la adquisición, contratación de servicios y similares en materia de material electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares, documentación electoral, así como actas constitutivas de las mismas durante los últimos tres procesos electorales.
7	2204 5932 3000 044	2204 5932 3000 044	27/03/2023	Información relacionada con el área de tecnologías del Instituto (estructura, desarrollo de sistemas) en ejercicios 2018 a 2023.
8	2204 5932 3000 045	2204 5932 3000 045	28/03/2023	Fecha de instalación de los Consejos Distritales y Municipales.
9	2204 5932 3000 046	2204 5932 3000 046	31/03/2023	Solicitud de datos personales.
Abril				
10	2204 5932 3000 047	IEEQ/UT-E-047/2023	03/04/2023	Marco Geográfico Electoral.
11	2204 5932 3000 048	IEEQ/UT-E-048/2023	03/04/2023	Solicitud de datos personales.
12	2204 5932 3000 049	IEEQ/UT-E-050/2023	11/04/2023	Manual, modelo o código de buenas prácticas en materia de protección de datos personales.
13	2204 5932 3000 050	IEEQ/UT-E-050/2023	13/04/2023	Presupuesto para el voto de personas residentes en el extranjero en los años en que se haya llevado a cabo, incluyendo copia de los contratos que se hayan asignado para dicho presupuesto.
14	2204 5932 3000 051	IEEQ/UT-E-051/2023	17/04/2023	Información sobre plebiscitos y presupuesto participativo.
15	2204 5932 3000 052	IEEQ/UT-E-052/2023	17/04/2023	Plan Anual de trabajo en materia de Comunicación Social.
16	2204 5932 3000 053	IEEQ/UT-E-053/2023	25/04/2023	Repositorio de modelos de documentación y material electoral utilizado en el PEL 2020-2022 (locales y concurrentes).
Mayo				
17	2204 5932 3000 054	IEEQ/UT-E-054/2023	04/05/2023	Consulta sobre si se cuenta con certificación o implementación en <i>Great Place to Work</i> en su área laboral y beneficio.
18	2204 5932 3000 055	IEEQ/UT-E-055/2023	05/05/2023	Información sobre Adolfo Camacho Esquivel, cargo, sueldo y ubicación de su oficina como integrante del Partido de la Revolución Democrática.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
19	2204 5932 3000 056	IEEQ/UT-E-056/2023	10/05/2023	Número de personas servidoras públicas y desglosar quienes tienen puesto o cargo de decisión, así como especificar el género.
20	2204 5932 3000 057	IEEQ/UT-E-057/2023	16/05/2023	Consulta en materia de cuentas bancarias de partidos y liquidación de estos.
21	2204 5932 3000 058	IEEQ/UT-E-058/2023	16/05/2023	Proyecto de propuesta de iniciativa de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.
22	2204 5932 3000 059	IEEQ/UT-E-059/2023	30/05/2023	Información sobre empresas relacionadas con debates electorales en el último proceso electoral.
23	2204 5932 3000 060	IEEQ/UT-E-060/2023	31/05/2023	Base geográfica digital de las colonias a nivel municipio.
Junio				
24	2205 5932 3000 061	IEEQ/UT-E-061/2023	01/06/2023	Acciones de consultas dirigidas a personas que integran grupos en situación de vulnerabilidad a efecto de determinar medidas afirmativas en el próximo proceso electoral local.*
25	2205 5932 3000 062	IEEQ/UT-E-062/2023	02/06/2023	Información sobre Gerardo Humberto Ruíz como integrante del Partido de la Revolución Democrática.
26	2205 5932 3000 063	IEEQ/UT-E-063/2023	02/06/2023	Recurso recibido del Partido de la Revolución Democrática del 2017 a 2023; así como la acreditación de su registro en el Estado; nombre de la persona que ejerce la presidencia del partido; integrantes del Comité Estatal; declaración patrimonial de integrantes y representantes del citado partido.*
27	2205 5932 3000 064	IEEQ/UT-E-064/2023	02/06/2023	Información sobre la liquidación del entonces partido político local Querétaro Independiente.*
28	2205 5932 3000 065	IEEQ/UT-E-065/2023	06/06/2023	Información sobre la implementación de instrumentos de democracia directa en el periodo 2018-2022.
29	2205 5932 3000 066	IEEQ/UT-E-066/2023	06/06/2023	Información sobre la implementación de instrumentos de democracia directa en el periodo 2018-2022.
30	2205 5932 3000 067	IEEQ/UT-E-067/2023	13/06/2023	Nueva distritación local y federal presentada el 23 de mayo, con cabeceras y demarcaciones.*

De acuerdo con el tipo de información solicitada, se realizó una clasificación considerando los temas de consulta más frecuentes, en los términos siguientes:



Al respecto se informa que a la fecha se atendieron las solicitudes en los términos siguientes:

- a) Solicitudes terminadas: 26 (mismas que fueron notificadas a las personas solicitantes).
- b) Solicitudes en trámite: 4 (derivado de la fecha de recepción y/o el tipo de información solicitada*).

Con relación a lo anterior, se informa que en cada uno de los expedientes de cuenta se realizó la integración del mismo, por lo que a la fecha se cuenta con un total de 34 proveídos de radicación, así como de diversos oficios dirigidos a las áreas competentes; además, en los expedientes que a la fecha se encuentran concluidos, se emitieron los oficios de notificación a las personas solicitantes, se realizó la notificación en la Plataforma Nacional de Transparencia, y se actualizó el estado de estos en la base de datos interna.

Cabe señalar que diversas solicitudes competencia de esta Unidad o con información previamente procesada, se atienden directamente por lo que en las que correspondió se realizaron las versiones públicas conducentes, con base en la normatividad de la materia.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Por otra parte, se informa que, durante los primeros diez días de abril, mayo y junio se remitió a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), los oficios correspondientes al informe mensual respecto al tratamiento de las solicitudes de información y/o datos personales, además, de que en su oportunidad, en dichos meses, se realizó la entrega del informe dirigido a la Secretaría Ejecutiva.

Por último, se informa que de manera permanente se actualiza el libro de gobierno vinculado con las solicitudes de información y protección de datos personales; y se realizan las gestiones necesarias para mantener la actualización del archivo correspondiente a esta Unidad y comités que integran la competencia de este órgano.

Actividad 07/02. Programar y realizar los instrumentos que se aprueban en los Comités a cargo de la Unidad, como son el Comité de Transparencia, Comité de Archivo, así como Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, según se requiera.

Comité de Transparencia:

Se elaboraron los documentos vinculados con el desahogo de las sesiones del diecisiete de marzo, diecisiete de abril, veintiuno de abril y ocho de mayo. En ese sentido, se elaboraron los guiones, convocatorias, invitaciones, notificaciones, acta, dictámenes y oficios de notificación, aprobándose lo siguiente:

- a) Acta circunstanciada del veintisiete de enero, diecisiete de marzo, diecisiete de abril, y veintiuno de abril de dos mil veintitrés.
- b) Dictamen que confirmó la versión pública de la información remitida por las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como Asuntos Jurídicos, vinculada con la solicitud registrada con el folio 2204 5932 3000 026, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-026/2023.
- c) Dictamen relativo a la ampliación del plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 037, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-037/2023, en atención a la petición realizada por la Coordinación Administrativa.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- d) Dictamen que confirma la versión pública y la reserva parcial de la información remitida por la Coordinación Administrativa vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 037, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-037/2023.
- e) Dictamen relativo a la ampliación de plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 042 radicada en el expediente IEEQ/UT-E-042/2023, en atención a la petición de la Coordinación Administrativa.
- f) Dictamen relativo a la ampliación de plazo para responder la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 043, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-043/2023.
- g) Dictamen relativo a la aprobación de la versión pública de la información vinculada con la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 043, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-043/2023.

Comité técnico para la organización, conservación y valoración documental del archivo:

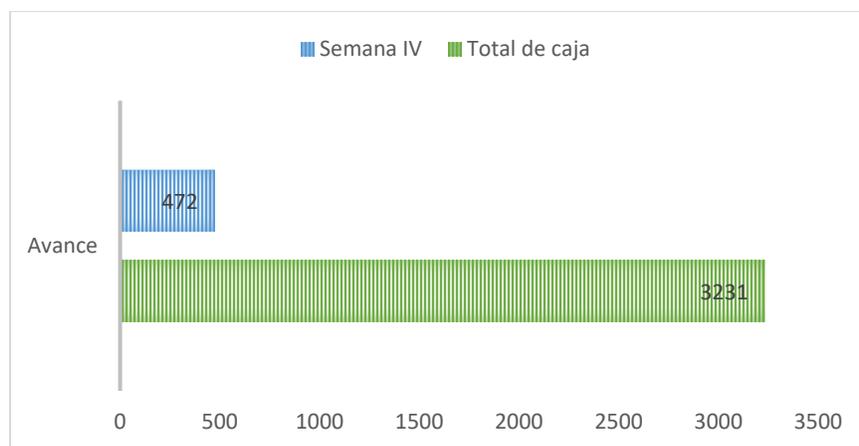
Durante el periodo que se informa, las distintas áreas del Instituto continuaron con la ejecución de diversas acciones de identificación de información contenida en las cajas de archivo de conservación correspondiente a cada área; además de la separación y orden del archivo susceptible de conservación y/o baja documental, conforme a los instrumentos de clasificación. Además, para efectos operativos, se eliminaron clips, notas adhesivas y/o grapas de los expedientes ya seleccionados.

En este sentido, las áreas reportaron el avance siguiente:

Mes	Área responsable	Total de cajas en bitácora	Avance reportado a la fecha que se informa
1	Secretaría Ejecutiva	567	99
	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	295	274
	Contraloría General	15	15
	Unidad Técnica de Fiscalización	11	11
	Dirección de Tecnologías de la Información	33	30
2	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos	321	52

	Consejos Distritales y Municipales	725	
	Coordinación Administrativa	512	42
	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación	89	57
	Unidad de Transparencia	15	15
3	Presidencia	105	78
	Consejo General	348	33
	Coordinación de Comunicación Social	195	173

En este sentido, se hace referencia el avance de la digitalización de los expedientes, colocación de las carátulas y/o cocido de expedientes, realizado por el funcionariado destinado a realizar los trabajos de la etapa 2 de la gestión documental.



Aunado a ello, es necesario precisar que el personal adscrito a la Unidad de Transparencia destinado a las labores descritas en este apartado concluyó con el tratamiento de la documentación contenida en un total de 472 cajas (299 destinadas a baja directa, 103 a baja y conservación y 70 de conservación) de un total de 3,231 que obran en las bitácoras de archivo.

Cabe mencionar que dicho personal concluyó su periodo de contratación en abril del año en curso, sin dejar pendientes de escaneo de acuerdo con el avance que las áreas llevaron hasta ese momento.

Del mismo modo, se señala que las áreas que aún continúan con el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión documental prolongarán sus acciones e informarán su porcentaje de avance. A la par de lo descrito, se informa que la Unidad de Transparencia se encuentra en constante comunicación con la Dirección Estatal de Archivo quien lleva a cabo acciones de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

acompañamiento en la materia, al respecto el 9 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo entre ambas instituciones con la finalidad de comentar el procedimiento previsto por la normatividad para dar de baja el archivo clasificado por las áreas de acuerdo con la vigencia documental del mismo establecida en los instrumentos previamente aprobados.

Por último, de manera permanente la Unidad apoya y atiende las dudas que se han presentado por parte del funcionariado en la materia.

Comité de Adquisiciones Enajenaciones y Arrendamientos del Instituto:

El veintitrés de marzo se llevó a cabo una sesión del Comité para lo cual se realizaron los documentos necesarios (acta, convocatoria, oficios de invitación, dictámenes, etcétera) por lo que se aprobó lo siguiente:

- a) Acta en versión estenográfica de la sesión celebrada el siete de marzo.
- b) Dictamen por el que se autorizó la adjudicación directa del contrato para el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos del Instituto en atención a que se declaró desierto el procedimiento de invitación restringida IEEQ/IR/001/2023 en primera y segunda convocatoria.
- c) Dictamen por el que se autorizó la adjudicación directa del contrato para el arrendamiento de activos intangibles.

Cabe referir que cada una de las determinaciones que fueron emitidas se publicaron en el sitio de internet del Instituto, en los casos aplicables y de manera permanente se mantiene comunicación con el área administrativa y jurídica, para llevar a cabo la ejecución de las determinaciones emitidas por el colegiado.

Además, se llevó a cabo el análisis y atención del acuerdo dictado por el Director General de Investigación de Prácticas Monopólicas Absolutas de la Comisión Federal de Competencia del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés en el expediente IO-003-2021, notificado a este organismo público local a través de correo electrónico el veintiocho de abril, en el cual se solicitó a este Instituto la aclaración y/o presentación de información o documentación relacionada con el procedimiento en cuestión, es decir, los procedimientos de adquisición de material y documentación electoral de diversos procesos electorales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Para tal efecto, se revisó y analizó diversa información relacionada con la adquisición de material y documentación electoral de los procesos electorales 2012, 2014-2015, 2017-2018 y 2020-2021.

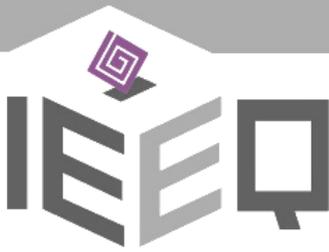
Comité de Evaluación del funcionariado de la rama administrativa:

Este Comité dio seguimiento a las evaluaciones del cumplimiento y desempeño de los objetivos y metas fijadas en el Programa Operativo Anual 2022, correspondientes al primero y segundo trimestre.

En este sentido, el once de abril se sesionó a efecto de aprobar el Informe general de resultados de la evaluación de desempeño del personal de la rama administrativa del Instituto, correspondiente al periodo evaluable de enero-diciembre del 2022.

Actividad UT/07/03. *Atención de asuntos vinculados con la normativa en la materia (análisis y proyección de documentos), así como la atención a la ciudadanía.*

1. Se dio puntual seguimiento a las sesiones de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO).
2. Se realizó la actualización de los formatos a las obligaciones comunes y específicas responsabilidad de esta Unidad en el apartado de Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo los reactivos vinculados con la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia, Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, Gestión Documental y formatos inaplicables al Instituto.
3. Se realizaron las gestiones para que las áreas responsables de los formatos atinentes a las obligaciones comunes y específicas llevaran a cabo la actualización de la información en el SIPOT.
4. Se realizó el concentrado de verificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y en su oportunidad se notificó a la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información lo conducente.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5. Se realizó el análisis de la normatividad que fue reformada y/o creada mediante los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el treinta y uno de marzo del año en curso, en atención a la comunicación realizada por el órgano garante en el Estado del quince de mayo del año en curso.
6. Se informó a la Secretaría Ejecutiva que esta Unidad no cuenta con sentencias emitidas por autoridades electorales jurisdiccionales locales y/o federales, así como con acuerdos o resoluciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral pendientes de cumplimiento, lo anterior se informa para los efectos conducentes.
7. Se realizó el análisis y remisión de comentarios al proyecto de Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Designación de Secretarías Técnicas de Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 y sus anexos a petición de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
8. Se realizó el análisis de diversa normatividad remitida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos en seguimiento a las actividades preparatorias del proceso electoral.
9. Se realizó el análisis y detección de obligaciones de la Unidad derivado de la aprobación por parte del Consejo General del Instituto de la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información, versiones públicas, protección de datos personales y gestión documental, a efecto de que sean ejecutadas dentro de los parámetros establecidos en la normatividad.
10. Se realizó la adecuación del índice de expedientes reservados, en términos de la normatividad de la materia.
11. Se remitió a la Unidad de Género e Inclusión diversa información relacionada con los trabajos de adecuación del sitio de Internet del Instituto en materia de perspectiva de género; además de que se comunicó la integración de los diversos Comités desagregados por sexo.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

12. Se elaboraron diversos avisos de privacidad cortos, simplificados e integrales solicitados por las áreas, para acciones vinculadas con “Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2023”, *Juventud-es democracia* y “Los derechos político-electorales de las juventudes y la diversidad para la construcción de la democracia incluyente, saludable y pacífica”, así como la revisión y emisión de comentarios a los proyectos de avisos relacionados con el procedimiento de reclutamiento, selección y designación de secretarías técnicas de consejos distritales y municipales para el proceso electoral local 2023-2024.
13. Se atendió el requerimiento de información emitido por la Secretaria Ejecutiva de INFOQRO, por lo que los datos y/o documentación requerida se proporcionó a través de la liga de acceso creada para tal fin.
14. Se solicitó a las diversas áreas del Instituto informar la designación de enlaces para las materias de transparencia y acceso a la información, datos personales y gestión documental, pudiendo designar a la misma persona para los 3 supuestos, en términos de la normatividad del Instituto.
15. Se dio atención a petición realizada por la Coordinadora Estatal del Partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, a través de la cual solicitó a este Instituto exceptuar la obligación de dicho partido de publicar la información correspondiente a obligaciones comunes y específicas en la página de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se informó la competencia de este órgano electoral y se señaló la pertinencia de sostener comunicación con el órgano garante en el Estado.
16. Se solicitó la actualización de diversos apartados del sitio de Internet del Instituto, en atención a las atribuciones de esta Unidad.
17. Durante el periodo que se informa se han atendido diversas consultas telefónicas con relación a información competencia del Instituto, además de que se brinda acompañamiento a las diversas áreas del Instituto, en actividades vinculadas con la competencia de esta Unidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Actividad 07/04. *Recibir y/o emitir capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, así como derechos ARCO, archivo y actividades inherentes a la unidad.*

En el periodo que se informa se acudió y/o impartió a las capacitaciones, talleres, mesas de trabajo y/o conferencias siguientes:

1. Sesión de toma de protesta de la Dirección Ejecutiva de Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, así como la Ponencia impartida por la Maestra Ixchel Sierra Vega, Coordinadora Jurídica del Tribunal Electoral del Estado de México.
2. Presentación del sistema de verificación denominado SICOVQRO, impartida por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.
3. Jornada de Capacitación hacia el Buscador de Género impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
4. Curso de capacitación "Pensamiento Crítico" impartido por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021 y de la nueva Distritación electoral en la Legislatura del Estado.
6. Presentación de la colección "Cuento donde todas y todos cuentan" en Tequisquiapan y Cadereyta.
7. Sistema de Control Interno Institucional impartido por la Dirección de Mejora de la Gestión y Memoria Documental de la Secretaría de la Contraloría.
8. Reunión informativa en materia de gestión documental dirigida a las Secretarías Técnicas de las Comisiones del Consejo General.
9. Capacitaciones los días 22, 23, 24, 25 y 29 de mayo en materia de acceso a la información, específicamente, en los temas de clasificación de la información, versiones públicas, protección de datos personales, seguridad de datos personales, gestión documental, transparencia proactiva, información de interés público, obligaciones de transparencia y Sistema de Portales de Transparencia en colaboración con INFOQRO.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Cabe señalar que las mismas fueron gestionadas por la Unidad de Transparencia, con apoyo de la Coordinación de Vinculación de INFOQRO, en el marco del programa anual de capacitación del Instituto. En consecuencia de ello, se gestionaron las constancias correspondientes, así como los reconocimientos a los ponentes y participantes. Asimismo, se realizaron los trámites y gestiones administrativas necesarias y se participó de manera activa en los eventos protocolarios.

10. Observación electoral en la Jornada Electoral y en los Cómputos de las elecciones del Estado de México.
11. Curso, “Aspectos básicos de la planificación y la gestión de proyectos” por la Universidad de Virginia.
12. Asistencia al foro “Los derechos político-electorales de las juventudes y la diversidad para la construcción de la democracia incluyente, saludable y pacífica”.

Actividad 07/05. Implementar el sistema institucional de archivos en su nivel estructural, documental y normativo.

En colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información se han continuado los acercamientos con el propósito de continuar con la implementación del Sistema Electrónico de Archivos (SEA).

A efecto de realizar actividades necesarias en materia de gestión documental, los días 18, 19 y 26 de mayo, funcionariado de esta Unidad visitó la Universidad Central de Querétaro, la Universidad de Londres, la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Politécnica de Querétaro, a fin de presentar un programa de servicio social y/o prácticas profesionales en la que estudiantes de dichas instituciones académicas pudieran colaborar con las áreas del Instituto en la gestión y trámite de actividades administrativas, particularmente orientadas a la gestión documental. En este sentido, se planea la entrega de carteles y se difunde contenido en redes sociales relativo a esta convocatoria.

Se ha dado seguimiento a los traslados de documentación del archivo de concentración al archivo de trámite para su tratamiento, particularmente por el área de Presidencia y Consejerías del Consejo General.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Se remitieron los informes semanales y mensuales correspondientes al avance de actividades vinculadas con la actividad denominada “Mes de archivo”, las cuales se seguirán desarrollando de manera permanente por la Unidad de Transparencia en su carácter de Coordinadora de Archivos, así como por las diversas áreas del Instituto.

De manera permanente se tiene comunicación con la Dirección Estatal de Archivos y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a efecto de continuar trabajando en la materia.

Otras actividades realizadas.

Se asiste de manera semanal a las reuniones de agenda llevadas a cabo para la programación de actividades, así como la planeación de actividades del proceso electoral local.

Se impactaron las observaciones a los procedimientos del Manual correspondiente a la Unidad de Transparencia: Atención de las solicitudes de información pública; Atención a solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP; Actualización de las obligaciones de transparencia en el portal y en la Plataforma Nacional de Transparencia; Elaboración y/o actualización de los avisos de privacidad; Apertura, integración y cierre de expedientes; Para solicitar transferencia primaria al archivo de concentración; Para solicitar transferencia secundaria al archivo histórico y baja definitiva documental.

Por otra parte, se informa que se coadyuva con la Secretaría Ejecutiva en la planeación y elaboración de un plan para el reacomodo de las bodegas del Instituto, asimismo, se analiza información y elabora un proyecto de normatividad vinculado con la implementación del sistema de control interno institucional y el Comité en la materia y se participa de manera activa en actividades institucionales.

Por otra parte, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva se elaboraron los oficios y se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, los documentos presentados por los partidos Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional relacionados con cuentas bancarias, para los efectos previstos en la normatividad. En el periodo que se informa, en consecuencia de actividades de gestión documental, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación diversos ejemplares de libros que se encontraban en archivos de esta Unidad de Transparencia; lo anterior, a fin de que de considerarlo pertinente, previa valoración, se integraran a la biblioteca del Instituto, o en su caso, se otorgaran en donación a las instituciones académicas.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Finalmente, se informa que se coadyuvó con la Secretaría Ejecutiva en las actividades propias del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, entre otras, las siguientes:

Entrega de incentivos

En cumplimiento de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, con relación al otorgamiento de incentivos dirigidos al funcionariado que integra el Servicio en este Instituto, se informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional,² el presupuesto aprobado por el Consejo General para el otorgamiento de estos en el 2023, respeto del ejercicio valorado 2022.

Además, en su oportunidad se solicitó a la citada Dirección la calificación final promedio del Programa de Formación correspondiente al periodo académico 2022-1, así como las del periodo inmediato anterior y las calificaciones finales promedio de las actividades de capacitación obligatorias correspondiente al 2022, de las personas evaluadas, a fin de que las mismas se consideraran para la elaboración del proyecto de dictamen para el referido otorgamiento de incentivos.

En seguimiento al Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondiente al ejercicio valorado 2022 a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, se realizó la versión final del proyecto para su remisión a la DESPEN, además se recabaron las constancias correspondientes vinculadas con el cumplimiento de requisitos, para lo cual se requirió información al funcionariado sujeto a evaluación, así como a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Coordinación Administrativa y Contraloría General.

Cabe señalar que a la fecha, la DESPEN emitió la validación del proyecto remitido por el suscrito, sin embargo, señaló que es necesario contar con la información sobre excelencia en el desempeño del personal adscrito al Servicio, a efecto de estar en condiciones de aprobar el dictamen correspondiente.

Concurso público 2022-2023

En seguimiento a las actividades del concurso público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales

² En adelante DESPEN.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Electorales, así como en atención al acuerdo IEEQ/CG/A/020/23 del Consejo General del Instituto por el que se designó a las titulares de la Coordinación de Organización Electoral, Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a la Técnica de Educación Cívica, conforme a los resultados del mismo, se elaboraron y notificaron los nombramientos correspondientes a Viviana Leal Galván, Diana Jazmín Sánchez Martínez y Emma Alejandra Martínez Juárez, en los cargos y puesto señalado.

En consecuencia, derivado del ofrecimiento de las vacantes referidas, las personas que resultaron ganadoras manifestaron su aceptación a los cargos y puesto, por lo que en su oportunidad dichos nombramientos y escritos de aceptación correspondientes se remitieron a la DESPEN, para su conocimiento y efectos de registro.

Cabe señalar que en la comunicación sostenida con la DESPEN, se informó el ajuste de sueldo que percibiría el funcionariado que ocupara los referidos cargos, derivado de lo determinado en el acuerdo IEEQ/CG/A/004/23 relativo a la aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 asignado por la Legislatura del Estado de Querétaro y el ajuste al programa operativo anual 2023, para los efectos que correspondieran.

Finalmente se previó la incorporación correspondiente con efectos a partir del 03 de abril, para lo cual se realizaron las gestiones administrativas que correspondieron.

De manera electrónica, se solicitó el apoyo de la DESPEN, para brindar acceso al sistema integral de información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) y al Centro Virtual INE, a las personas que ingresaron al servicio y otros temas de interés como es el cumplimiento de metas y cursos obligatorios designados.

Inducción a MSPEN

Por su parte, se informó a la DESPEN la designación de la Mtra. Clarissa Oviedo García, como Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, y como consecuencia que dicha funcionaria sería quien realizaría la inducción de las personas que ocuparon los cargos de Coordinadora de Organización Electoral, así como Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos. Por su parte, se confirmó que la inducción al cargo de Técnica de Educación Cívica se impartirá por el Licenciado Carlos González González, Coordinador de Educación Cívica.

En su oportunidad se notificó a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como al Coordinador de Educación Cívica su designación como facilitador



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

en el proceso de inducción de las personas ganadoras del concurso público 2022-2023 de ingreso al Servicio, en términos de la estrategia correspondiente.

Para efectos de lo anterior, se realizó el llenado del Formulario de designación de cursos para la inducción de cargos y puestos del sistema OPLE, de acuerdo con la Estrategia para la inducción de cargos y puestos en el sistema OPLE (Esquema de la DESPEN).

De manera permanente se da seguimiento al cumplimiento de la estrategia de inducción para la inducción de cargos y puestos en el sistema OPLE (Esquema de la DESPEN), emitida por la Dirección Ejecutiva del Servicio.

Titularidad y promoción en rango

Se informó a la DESPEN la disponibilidad presupuestal del Instituto para atender los estímulos³ que en su caso recibirían quienes integran el Servicio por la obtención de la titularidad y promoción al rango “A”, que serían entregados de manera mensual adicional e independiente al salario, de acuerdo al nivel que ocupe la persona integrante del Servicio que cumpla con los requisitos de acuerdo con la normatividad.

Actividades de formación y/o capacitación

Se informó al funcionariado adscrito al Servicio la capacitación obligatoria en materia de “Temas específicos de protección de datos personales”, “Curso entorno al Programa de Socialización de la Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) dirigido a órganos desconcentrados del INE y OPL” (relacionado con el cumplimiento de la meta colectiva DECEyEC-2; “Introducción a la Profesionalización en Materia Electoral”, “Curso para Instructores *Mentoring*. Sistema OPLE”, entre otros.

En colaboración con el Coordinador de Educación Cívica se llevaron a cabo gestiones para la baja de diversos cursos a los que se le había inscrito sin solicitud previa, además de revisión de accesos a sus cuentas como miembro del servicio.

Se dio seguimiento a las actividades vinculadas con dicho mecanismo de formación o capacitación.

³ Es decir, el estímulo único por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) y el monto de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) o \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), de manera mensual según corresponda,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Actividades generales vinculadas con SPEN

El veintidós de marzo se acudió a la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio y se rindió el informe conducente.

Dentro del periodo que se informa se practicaron diversas notificaciones al funcionariado integrante del Servicio del Instituto, a efecto de socializar comunicaciones electrónicas realizadas por la DESPEN, a través de correo electrónico o por el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), entre las cuales se encuentran las vinculadas con el cumplimiento de las metas colectivas e individuales asignadas a quienes integran el Servicio en este Instituto y evaluación del desempeño.

Se realizó la revisión de la minuta 02/23 correspondiente a la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio celebrada el veintidós de marzo.

En su oportunidad se notificó a las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, el oficio de la DESPEN con relación al programa de socialización de la guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la violencia política de género.

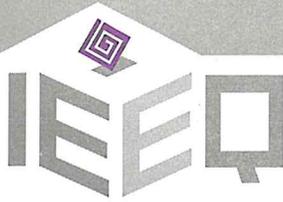
Finalmente, se informa que se mantiene comunicación constante con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como con la Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio y el Titular del Órgano de Enlace.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Noemi Sabino Cabello
Titular de la Unidad de Transparencia



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CTTI-6. Admva
**SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

No. OFICIO: DTI/043/2023

ASUNTO: Informe trimestral

Santiago de Querétaro, Qro., a 13 de junio de 2023.

DRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA

Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información del
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y en atención a su oficio **CTyTI/018/2023**, por este medio le remito el informe de actividades desarrolladas por la Dirección de Tecnologías de la Información, durante el segundo trimestre de 2023.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para disipar cualquier duda al respecto.

Atentamente

Tu participación hace la democracia

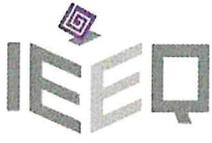
Ing. Raúl Islas Matadamas
Director de Tecnologías de la Información



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN**

C.c.e. Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

abril-junio 2023

DIRECCIÓN DE **TECNOLOGÍAS**
DE LA
INFORMACIÓN

Tabla de contenido

Mantenimiento y publicación de contenidos en Internet	5
Participación en órganos colegiados	7
Desarrollo de sistemas de información	8
Programa de Resultados Electorales Preliminares	10
Vinculación institucional	13
Otras actividades	18

Gestión de servicios tecnológicos, soporte y apoyo técnico

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 fracciones VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento a las actividades **DTI/17/01 y DTI/17/02** del Programa Operativo Anual 2023; durante el periodo que se informa esta Dirección brindó apoyo técnico al funcionariado del Instituto y dio el soporte necesario para la transmisión en vivo de **veintisiete** eventos de carácter institucional, como se detalla a continuación:



Transmisión presencial Universidad de las Mujeres



Transmisión virtual



Transmisión presencial Foros de diálogos basados en los libros editados por el INE: "Democracia y redes sociales"



Transmisión virtual Sesión del Consejo General

Información detallada de los eventos transmitidos

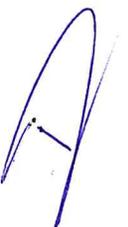
No.	Fecha	Evento
1.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión
2.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización
3.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica
4.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
5.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación



No.	Fecha	Evento
6.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva
7.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información
8.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación
9.	Miércoles 22 de marzo	Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
10.	Viernes 24 de marzo	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas Jurídica y de Transparencia y Tecnologías de la Información
11.	Miércoles 29 de marzo	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización
12.	Miércoles 29 de marzo	Informe Anual 2022
13.	Jueves 30 de marzo	Toma de protesta de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres
14.	Viernes 31 de marzo	Sesión Ordinaria del Consejo General
15.	Viernes 31 de marzo	4° Foro Tema: "Consulta Popular y Democracia Directa"
16.	Jueves 20 de abril	5° Foro Tema: "Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género"
17.	Viernes 21 de abril	Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica
18.	lunes 24 de abril	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Inclusión
19.	miércoles 26 de abril	Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica
20.	jueves 27 de abril	Sesión Extraordinaria del Consejo General
21.	viernes 28 de abril	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización
22.	viernes 28 de abril	Sesión Ordinaria del Consejo General
23.	martes 2 de mayo	Sesión Extraordinaria del Consejo General
24.	jueves 11 de mayo	Foros de diálogos basados en los libros editados por el INE: "Democracia y redes sociales"
25.	martes 23 de mayo	Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021 y de la nueva Distritación Electoral
26.	22 al 29 de mayo	Curso de capacitación INFOQRO.
27.	10 de junio	Curso de capacitación "Los derechos político-electorales de las juventudes y la diversidad para la construcción de la democracia incluyente, saludable y pacífica"

Apoyo técnico

Por otra parte, en atención al oficio SE/245/23 de la Secretaría Ejecutiva, esta Dirección concluyó, en coadyuvancia con la Coordinación Administrativa, las actividades de identificación y etiquetado de los bienes tecnológicos que se encuentran asignados a esta Dirección.



De igual manera, como resultado de un análisis a los equipos de impresión y digitalización asignados al funcionariado del Instituto, se sustituyeron equipos en diversas áreas del Instituto.

Finalmente, con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 107 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el funcionariado adscrito a esta Dirección ejecuta las tareas relativas a la verificación, instalación y configuración de los bienes tecnológicos y determinar la infraestructura necesaria para los Consejos Distritales y Municipales y demás necesarios para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024.

En este orden de ideas, y tomando en consideración el número de actas a procesar y el tiempo estimado para la digitalización de las mismas; se obtiene que el número de personas que requieren dispositivos móviles y equipos de cómputo para la operación del PREP es el siguiente:

Acopio	Digitalización	Coordinación CATD	Captura Verificación	Supervisión de Piso	Supervisión CCV	Total
63	50	27	80	10	8	238

Mantenimiento y publicación de contenidos en Internet

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 132 del Reglamento Interior de este Instituto, durante el periodo que se informa se gestionó la publicación de **ochenta y ocho** actualizaciones al sitio de internet institucional, destacando la actualización de contenidos en el portal del Observatorio de participación política de las mujeres en Querétaro, la creación de un apartado específico para el Directorio de funcionarias electorales, así como la incorporación de la cartografía electoral local vigente a través de mapas interactivos, planos urbanos por sección individual y una versión descargable para imprimir.





Íconos para identificar contenidos en materia de género

Participación en órganos colegiados

Durante el periodo que se informa, la persona titular de la Dirección acudió a las sesiones programadas por el Comité de Evaluación del personal de la rama administrativa¹, Comité de Transparencia y Acceso a la Información² en las fechas siguientes:

Colegiado	Fecha de sesión
Comité de Evaluación	11 de abril
Comité de Transparencia	17 de abril
Comité de Transparencia	21 de abril
Comité de Transparencia	8 de mayo

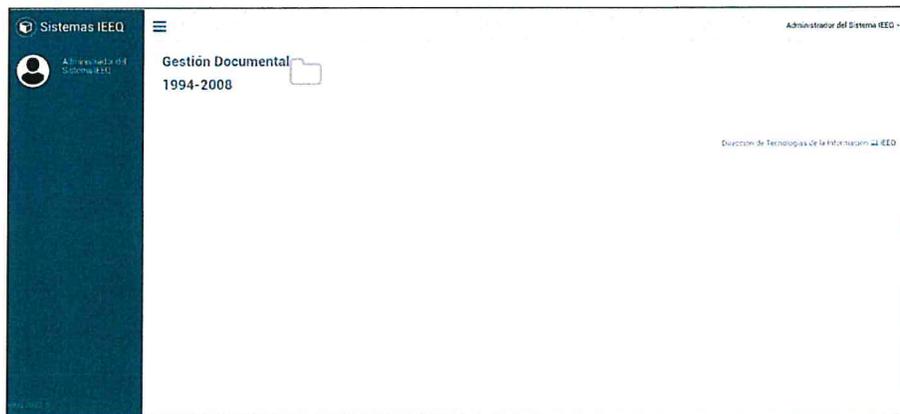
¹ En adelante Comité de Evaluación.

² En adelante CAE y CS.

Desarrollo de sistemas de información

En atención al informe individual de auditoría correspondiente a la fiscalización superior de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, remitido por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro y en coadyuvancia con la Presidencia del Consejo General, el funcionariado adscrito a esta Dirección elaboró el **instructivo** para la gestión del libro electrónico relativo a la evaluación de los componentes de control interno en los órganos de este Instituto.

Por otra parte, se desarrolló del Sistema de Gestión Documental en la versión que permitirá administrar los documentos correspondientes a los ejercicios 1994 a 2008. Dichas actividades comprendieron la configuración del servidor de producción y la actualización de diversos scripts para el registro, integración, impresión, cierre, edición y cancelación de expedientes electrónicos.



Menú inicial del sistema de gestión documental 1994-2008

Por otra parte, y con la finalidad de apoyar los trabajos de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboró una aplicación móvil para el registro de mamparas, bastidores y espectaculares en diversos municipios de la entidad, lo anterior, con la finalidad de conformar el catálogo de espacios de uso común del Proceso Electoral Local 2023-2024.



Pantalla de la aplicación móvil IEEQ Espacios

Actualmente, el funcionariado de esta Dirección se encuentra elaborando una aplicación móvil para el registro de propuestas de inmuebles para las sedes los Consejos Distritales y Municipales que serán utilizados durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Por otro lado, se acudió a tres reuniones de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y la Dirección de Tecnologías de la Información; con el objetivo de analizar los requerimientos para el desarrollo del sistema informático denominado "Empléate", el cual permitirá llevar a cabo los procesos de postulación correspondientes a las Convocatorias a Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, del Proceso Electoral Local 2023-2024.



De igual manera, en atención a lo establecido en el artículo 4, fracción I del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se lleva a cabo el análisis de los aspectos técnicos y jurídicos para la implementación del PREP, la información recabada actualmente se integra en un documento de especificaciones de requerimientos de software como evidencia documental.

Por otra parte, el funcionariado de esta Dirección inició la elaboración del Plan de Seguridad y Continuidad del PREP el Proceso Electoral Local 2023-2024, considerando el Modelo Estándar de Control Interno y la Administración de Riesgos Institucionales próximos a implementarse en el Instituto.

Asimismo, con el objetivo de integrar los perfiles más idóneos para el Comité Técnico Asesor del PREP⁴, esta Dirección se dio a la tarea de elaborar un análisis basado en la experiencia del pasado Proceso Electoral Local 2020-2021, y llevó a cabo reuniones de trabajo con las instituciones siguientes:

1. Universidad Politécnica de Querétaro
2. Universidad Anáhuac, Campus Querétaro
3. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), unidad Querétaro.
4. Universidad Tecnológica de Corregidora
5. Universidad Autónoma de Querétaro.

Lo anterior, con la finalidad de mostrar los alcances del COTAPREP y extender una invitación a dichas instituciones para participar en la integración del Comité, a través de la postulación de una persona investigadora o docente.

Derivado de lo anterior, a esta fecha se ha confirmado la postulación de 4 personas con experiencia en las áreas de Ciencia de Datos, Investigación de Operaciones, Ciencias Políticas, Tecnologías de la Información y Estadística.

⁴ En adelante COTAPREP.

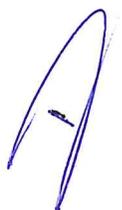


Asimismo, el funcionariado de esta Dirección coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para la elaboración y revisión de los Convenios de Colaboración a suscribir con las instituciones participantes.

Por otra parte, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 a 11 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, el pasado once de mayo se acudió a la reunión de celebrada entre las autoridades de este Instituto Electoral y del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla.



Reunión entre autoridades, académicos y funcionariado del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM, Campus Juriquilla y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



Vinculación institucional

En atención a la invitación realizada por la Consejera Electoral del OPLE Veracruz Mabel Aseret Hernández Meneses, el pasado 31 de marzo la Consejera Electoral María Pérez Cepeda y el suscrito, participamos en el evento virtual denominado “Intercambio de experiencias locales. Tecnología en la materia electoral”, el cual tuvo como propósito presentar las diversas herramientas tecnológicas que han sido implementadas por los Institutos Electorales Locales para el desarrollo de los procesos electorales y en el que, por parte de este Instituto, se presentó la herramienta estadística denominada Retrospectiva Electoral.



Constancia de participación

Por otra parte, derivado de la invitación realizada por el Municipio de Querétaro para participar en el evento denominado “Niñas y niños en el Gobierno”, el funcionario de esta Dirección acudió a diversas reuniones de trabajo con el Instituto Municipal de la Juventud del municipio de Querétaro y se realizaron diversas tareas de apoyo para la elección del niño o niña titular de la presidencia municipal.



Finalmente, el pasado trece de abril se tuvo asistencia a la reunión de trabajo celebrada entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en la que se analizó el proyecto de convenio de colaboración y coordinación para el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.



Revisión del proyecto de convenio de colaboración para el Proceso Electoral Concurrentes 2023-2024.

Como parte de la colaboración entre este Instituto y el Municipio de Querétaro, el funcionariado de esta Dirección acudió el veinticinco de abril al evento denominado “Niñas y niños en el Gobierno”, en la que se realizaron diversas tareas de apoyo para la elección del niño o niña titular de la presidencia municipal

Durante los días tres y veinticuatro de mayo se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre las Consejerías Electorales y funcionariado de las áreas de Tecnologías de la Información de los institutos electorales de Querétaro y Aguascalientes; lo anterior, con el objetivo de presentar la experiencia del IEEQ en el diseño, desarrollo, implementación y operación del PREP para la suscripción de un convenio de colaboración entre ambos institutos.

Derivado de lo anterior, se determinaron los alcances y un cronograma de actividades conjuntas para la transferencia de tecnología, conocimientos y experiencia del IEEQ, para la implementación del PREP en aquella entidad.



Consejera Presidenta y Funcionariado del IEEAg e IEEQ.

Finalmente, el pasado 12 de junio, durante la reunión celebrada entre las Consejerías Electorales y funcionariado de este Instituto y del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; el titular de esta Dirección presentó la aplicación web denominada “Calculadora de Género”.



Consejerías Electorales y Funcionariado del IEE Hidalgo e IEEQ.



Observación electoral

Durante los días 3 y 4 de junio, funcionariado adscrito a esta Dirección acudió a la entidad de Coahuila para observar las actividades relacionadas con la Jornada Electoral. En este sentido, se acudió a la sede del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, las casillas electorales 0784 básica y 0762 básica, Comité Municipal y Distrital 14 de Saltillo. De igual manera, se realizó una visita a la Junta Local Ejecutiva del INE y a las instalaciones del Centro de Captura y Verificación del PREP.

En dichos espacios se pudo observar la instalación e inicio de la votación en casillas electorales y el seguimiento a la Jornada Electoral a través de las aplicaciones informáticas del INE. Asimismo, se conoció el procedimiento para el escrutinio y cómputo de los resultados de la votación de la ciudadanía residente en el extranjero, voto anticipado y voto en prisión preventiva.

Finalmente, se conoció el funcionamiento de los modelos operativos para la recepción de paquetes electorales y la operación del PREP.



Instalación de Casilla 0784 básica

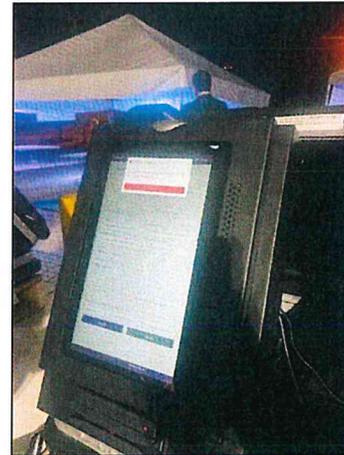




Integrantes del Comité Distrital Electoral 14 Saltillo



Lectura de actas de voto de los mexicanos residentes en el extranjero, voto en prisión preventiva y voto anticipado



Modelos Operativos para la Recepción de Paquetes Electorales



Lectura y captura de resultados de actas de escrutinio y cómputo

Otras actividades

En atención al programa de capacitación institucional para el ejercicio 2023, durante la semana del 22 al 29 de mayo el funcionariado de esta Dirección acudió a los cursos impartidos por INFOQRO y la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativos a la clasificación de documentación y pensamiento crítico, respectivamente.

Finalmente, se acudió a la sesión de integración del funcionariado propuesta de manera mensual por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.



Curso de capacitación impartido por INFOQRO





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

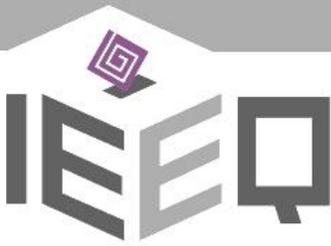
INFORME
DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE
AL
SEGUNDO
TRIMESTRE
DE 2023

Integración de la Comisión:

Presidencia: María Pérez Cepeda

Secretaría: Rosa Martha Gómez Cervantes

Vocalía: Daniel Dorantes Guerra



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL IEEQ

Presentes

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 16, fracción VII, 30, 34 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Transparencia y Tecnologías de la Información rindo el informe de actividades correspondiente al segundo trimestre del año 2023.

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN

El veintidós de marzo, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, en la cual se rindió el informe de las actividades correspondiente al primer trimestre del año.



SESIÓN COMISIONES UNIDAS

El veinticuatro de marzo, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de comisiones unidas Jurídica y de Transparencia y de Tecnologías de la Información, a fin de analizar y, en su caso aprobar diversa normatividad interna en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales, archivo y versiones públicas, misma que a continuación se enlista:

1. Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y su anexo.

2. Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
3. Lineamientos de Gestión Documental del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
4. Manual para la Elaboración de Versiones Públicas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Cabe destacar que, los instrumentos fueron sometidos a la consideración del Consejo General, órgano que aprobó su contenido por unanimidad.



INFORME ANUAL DE LABORES DEL IEEQ



Con el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía queretana e informar a las personas residentes en el Estado de las actividades realizadas durante el año 2022, el veintinueve de marzo, acompañé a las y los integrantes del Consejo General en la presentación del Informe Anual de Actividades 2022, rendido por la consejera presidenta del Instituto.



ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro

1. CONFERENCIA.

Por invitación de la licenciada Alejandra Vargas Vázquez, comisionada de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, el veintiocho de marzo, participé como comentarista en la conferencia “Desafíos de los organismos públicos (sujetos obligados) a la hora de implementar el modelo RTA¹ sobre Género y Derecho de Acceso a la Información Pública”.



Actividad en la que se contó con la conferencia magistral de la maestra Ana Isabel García, consultora internacional especialista en género y derecho al acceso a la información pública, y que tuvo como objetivo profundizar sobre la incorporación del enfoque de género en las acciones de los sujetos obligados a garantizar el derecho de acceso a la información pública.

2. CURSO ELEMENTAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Acompañé los trabajos de la capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales, impartida por el órgano garante de la transparencia en el Estado, a solicitud de la maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, el cual se llevó a cabo del veintidós al veinticinco y veintinueve de mayo.

¹ Red de Transparencia y Acceso a la Información.





3. SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA 2023.

Por invitación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, el día ocho de junio, asistí a las actividades de las semanas universitarias por la transparencia 2023, desarrolladas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.



PARTIDOS POLÍTICOS

Con la finalidad de presentar el documento inicial de propuesta de iniciativa legal en materia electoral, analizar y escuchar las opiniones de las fuerzas políticas en el Estado, los días once y diecinueve de abril, asistí, en compañía de las consejerías electorales, a reuniones de trabajo con las representaciones de los partidos políticos.

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ

Los días treinta y treinta y uno de marzo, di seguimiento a los trabajos del foro “Intercambio de experiencias locales, Tecnología en materia electoral: un vistazo a los



sistemas informáticos de los OPLE” participando vía remota en el bloque: *Estadística electoral y notificaciones electrónicas*, en el cual se tuvo la oportunidad de presentar la “Retrospectiva electoral” desarrollada por el Instituto.

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

1. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL GOBIERNO 2023.

Con la finalidad de fomentar desde temprana edad los valores cívico-democráticos, esta Comisión colaboró con el municipio de Querétaro en la realización de la actividad “Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2023”, de manera particular, se coadyuvó en la realización de la votación para la elección de la niña, niño o adolescente que representaría a la persona titular del ayuntamiento de Querétaro, así como al gabinete de dicho órgano municipal.

En ese sentido, el día tres de abril, en compañía del director de Tecnologías de la Información, la secretaria técnica de la Comisión asistió a una primera reunión con la licenciada Paloma Cabrera Valencia, la licenciada Sara Urbiola y el licenciado Victor Vázquez todos funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, con la finalidad de que se presentara la actividad y realizar una distribución de las tareas para el desarrollo del ejercicio.

El veinticinco de abril, en compañía de consejerías electorales, personal del municipio de Querétaro y la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, asistí al desarrollo de la jornada de “Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2023”.



El dos de mayo, acompañé la actividad de las niñas, niños y adolescentes electos como parte del gabinete municipal infantil, en la cual tuvieron la oportunidad de pasar



un día laboral con la persona titular de su puesto homólogo, conociendo de cerca las actividades que se realizan dentro de la administración pública municipal.



1. GABINETE JUVENIL.

Con el propósito de incentivar a las juventudes a la participación en la toma de decisiones públicas y en el marco del convenio tripartita de colaboración para la implementación de ejercicios de democracia



participativa, firmado por el municipio de Querétaro y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, la Comisión se encuentra colaborando en el desarrollo del segundo ejercicio de Gabinete Juvenil, en modalidad de Gobierno Abierto.

En ese sentido, el once de mayo, me reuní de manera virtual, junto con el director de Tecnologías de la Información y la secretaría técnica de la Comisión, con personal del municipio de Querétaro, a fin de afinar los detalles de la organización de las actividades que corresponden al IEEQ en los trabajos del Gabinete Juvenil.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



CONVOCATORIA A LOS "TRABAJOS DEL GABINETE JUVENIL 2023 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO EN MODALIDAD DE GOBIERNO ABIERTO"

El Municipio de Querétaro, a través del Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro (IMJUQ), y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 823 fracciones IV, V –inciso g), del Código Municipal de Querétaro, artículo 6 y 8 –fracción XXIV- del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro, 2 fracción IV, 6 –fracción b-, 33 fracción XIX y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, artículo 2 y 8 inciso 2) de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro.

CONVOCAN

A todas las y los jóvenes que tengan entre 16 y 29 años de edad y residan en el municipio de Querétaro, a participar en los "Trabajos del Gabinete Juvenil 2023 del Municipio de Querétaro en modalidad de Gobierno Abierto", conforme a las siguientes:

BASES

1. Objetivo general

Propiciar el involucramiento activo de las juventudes del municipio de Querétaro en el análisis, discusión y solución de problemas públicos, mediante espacios de diálogo y colaboración con el Gabinete Juvenil 2023 que deriven en el desarrollo de proyectos orientados a generar mayores niveles de bienestar social, determinando de forma democrática aquel o aquellos que serán implementados por el gobierno municipal.

2. Objetivos específicos

- Implementar el modelo de gobierno abierto como mecanismo para impulsar la democracia participativa e incorporar la perspectiva de las juventudes en la toma de decisiones de la administración pública municipal.
- Fortalecer la formación de ciudadanía y conciencia cívica de las y los jóvenes del municipio de Querétaro, a través de la interacción colaborativa con otras y otros jóvenes, así como con las dependencias de la administración pública municipal.
- Generar, a través de la participación de las y los jóvenes, propuestas concretas en todos los ramos que conforman la administración pública municipal, enfocadas en la atención de necesidades o problemáticas de la población del municipio de Querétaro.

Derivado de lo anterior, se suscribió la convocatoria correspondiente para el inicio del ejercicio.

Asimismo, el treinta y uno de mayo, sostuve una reunión con el Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, a efecto de dar continuidad a las acciones de colaboración institucional.

SOS DISCRIMINACIÓN INTERNACIONAL QUERÉTARO

En el marco del convenio de apoyo y colaboración en materia de cultura cívica y derecho a la no discriminación, firmado con la organización "SOS Discriminación Internacional Querétaro, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se coadyuvó en la gestión de la plataforma digital del Instituto, para la realización de los "Diálogos Virtuales por la Conciencia y la Participación Juvenil con perspectiva de Derechos Humanos Sin Fronteras" realizado el primero de abril, y en el que participaron juventudes de España y México integrantes de la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro, México y el Observatorio Juvenil por la No Discriminación Querétaro, México.
2. Con la finalidad de reforzar los lazos de colaboración institucional, el martes treinta de junio, en compañía de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto, se sostuvo una reunión con el maestro Manuel Edmundo Ramos

Gutiérrez, presidente de la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro.

3. El diez de junio, asistí a la capacitación “Juventud-es democracia, la cual estuvo dirigida a jóvenes estudiantes de licenciaturas de la Universidad Autónoma de Querétaro a efecto de acercarlos a la materia político-electoral y propiciar su participación en la política pública del Estado.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El diecisiete de abril, en compañía de la presidencia del Consejo General del IEEQ, maestra Grisel Muñoz Rodríguez, de la consejera Karla Isabel Olvera Moreno y del secretario ejecutivo del Instituto, asistí a una reunión con personal de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado, en la que se abordó la posibilidad de colaboración institucional sobre Gobierno Abierto.

LEGISLATURA DEL ESTADO

1. Junta de Coordinación Política.



Con fundamento en la facultad constitucional del Instituto de presentar ante la Legislatura del Estado propuestas de modificación a la normatividad electoral, el veintiuno de abril, en compañía de las consejerías electorales, acudí a una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Legislatura del Estado, con la finalidad de presentar el anteproyecto de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.



2. Sistema de Consulta.

El veintitrés de mayo asistí a la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021 del Instituto Nacional Electoral y de la nueva Distritación Electoral.

IEEAGS

El tres de mayo, en compañía de las consejerías del Consejo General y funcionariado del Instituto, recibimos a personal del Instituto Estatal Electoral del Estado de Aguascalientes, con quienes sostuvimos una reunión en torno al Programa de Resultados Electorales Preliminares.



En ese sentido, el catorce de junio, presencié la firma del convenio de colaboración entre este Instituto el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, el cual establece la bases, términos y condiciones respecto del intercambio de conocimientos en torno a la tecnología utilizada por este Instituto para el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares utilizada en el proceso electoral local 2020-2021 en el Estado de Querétaro.



Autoridades Electorales V Circunscripción Plurinominal

1. Reunión Sala Regional Toluca.

Derivado del cambio de circunscripción electoral, por virtud de la cual corresponderá a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ejercer jurisdicción en el estado de Querétaro, el veinte de abril, por invitación del magistrado presidente de la Sala y de las magistraturas que integran dicho órgano jurisdiccional, asistí a una reunión virtual, con la finalidad de tener un primer acercamiento con la y los integrantes de la mencionada Sala.

2. 8° ENCUENTRO REGIONAL.

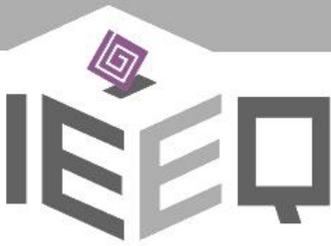


Con motivo de la invitación de las magistraturas de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asistí al 8º Encuentro regional de Institutos Tribunales Electorales e INE 2023 en la V

Circunscripción Plurinominal, evento que se desarrolló los días 24, 25 y 26 de mayo en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Al encuentro asistieron consejerías de los organismos públicos autónomos, magistraturas de tribunales locales de las entidades pertenecientes a la V Circunscripción Plurinominal, integrada por los estados de Colima, Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Querétaro, así como las magistraturas de la Sala Regional Toluca, con quienes se





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

tuvo la oportunidad de intercambiar criterios, experiencias y reflexiones de cara al próximo proceso electoral.

Asimismo, se informa que en el marco de dicha actividad, el día 26 de mayo participé en la mesa de trabajo denominada “Casos y criterios relevantes, Campañas electorales. Equivalentes funcionales, Elecciones por usos y costumbres y Nulidades” con el tema: Sentencia TEEQ-JLD-1/2019.

IEE HIDALGO

El doce de junio, en compañía de las y los integrantes del Consejo General y funcionariado de este Instituto, asistí a una reunión con personal del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, a fin de presentar el sistema informático “Calculadora de Género” diseñado y desarrollado por este organismo público local.

PARTIDO POLÍTICO LOCAL QUERÉTARO SEGURO

El doce de mayo, participé en la entrega de constancia de registro del partido político local “Querétaro Seguro”.



OBSERVACIÓN ELECTORAL



Con el objetivo de observar los actos que se desarrollan en torno a la jornada electoral de la elección de la Gubernatura del Estado de México, así como analizar y estar en posibilidad de implementar herramientas que coadyuven al mejoramiento de los procesos comiciales en la Entidad, los días tres, cuatro y cinco de junio, asistí al Estado de México, a fin de:

1. Presenciar la sesión permanente de seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.



2. Observar la jornada de votación, en las siguientes casillas:

Sección	Casilla	Tipo de votación
5206	Básica	Tradicional
	Contigua 1	Tradicional
2534	Básica	Tradicional
	Contigua 1	Tradicional
	Contigua 2	Tradicional
	Contigua 3	Tradicional
5177	Básica	Urna electrónica modelo INE 7.0
	Contigua 1	Urna electrónica modelo INE 7.0
	Contigua 2	Urna electrónica modelo INE 7.0
	Contigua 3	Urna electrónica modelo INE 7.0
5174	Especial 1	Tradicional
2534	Especial 1	Tradicional



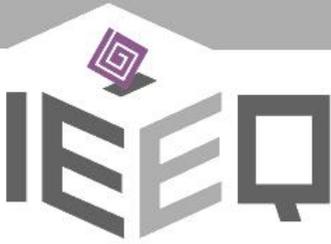

3. Presenciar el escrutinio y cómputo del voto de las y los residentes en el extranjero, voto anticipado y del voto de personas en prisión preventiva.



4. Observar la sesión permanente de Consejos Distritales (02 y 34), sobre:

- 4.1. Lectura de actas de escrutinio y cómputo.
- 4.2. Digitalización de actas para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- 4.3. Sistema de soporte para el análisis de los paquetes electorales que deberán recontarse.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Entrevistas.

Fecha	Medio de comunicación	Tema
27 de marzo	Grupo Acir	Informe de labores del Instituto.
27 de marzo	Respuesta Radiofónica	Informe de labores del Instituto.
12 de mayo	Diario de Querétaro	Paridad de género, bloques de competitividad e integración de ayuntamientos.
6 de junio	El Universal Querétaro RTQ televisión Noticias CódigoQro	Sanciones económicas a partidos políticos y su destino.

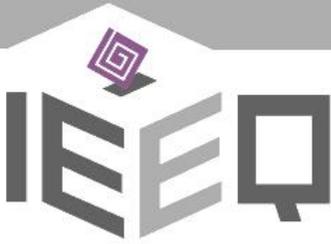
2. Rueda de prensa.

Con motivo de los trabajos para la difusión de la “Convocatoria al Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023”, emitida por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) y el Comité del Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación, del cual el Instituto es integrante, el seis de junio, asistió a la rueda de prensa.

ARTÍCULOS ACADÉMICOS

Durante el periodo que se informa, por invitación de la Sala Regional Toluca, así como del consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el investigador del cuerpo académico Consolidado “Derechos Humanos y Globalización” de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro José Fernando Vázquez Avedillo, se realizaron los trabajos académicos que a continuación se precisan:

Tema	Obra académica
Sentencia TEEQ-JLD-1/2019, parteaguas en la protección de los derechos político-electorales de las personas indígenas en el estado de Querétaro.	Monografía o publicación en la página web.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Casos y sentencias emblemáticas en el estado de Querétaro en materia de usos y costumbres.

Frontera entre el sistema de justicia electoral y los actos del derecho parlamentario.

Derechos civiles y políticos y el deber de actuación de la autoridad en México.

ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTO DE REFORMA Y ACUERDOS

Durante el periodo que se informa se realizó la revisión de los proyectos de acuerdos del Consejo General, así como los dictámenes que los sustentaron.

De igual forma, se realizó el análisis de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

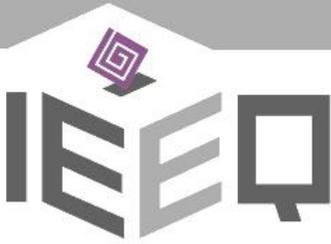
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

1. Vinculación con el INE.

El trece de abril, las y los integrantes del Consejo General del Instituto, sostuvimos una reunión con vocales de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral con la finalidad de coordinar y planear las actividades a realizar para el próximo proceso electoral, en la entidad.

2. Planeación y seguimiento a tareas para el desarrollo del proceso electoral.

Durante el periodo que se informa, se ha dado seguimiento a las actividades desarrolladas por las áreas del Instituto para afrontar el proceso electoral 2023-2024, asimismo las consejerías electorales nos hemos reunido a efecto de desahogar temas relativos al mencionado proceso comicial.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

3. Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” y APP “Conoce a tus candidatas y candidatos.”

Derivado de las facultades de la Comisión, así como de las funciones encomendadas a este Instituto en materia de acceso a la información, el treinta y uno de mayo, me reuní con el director de Tecnologías de la Información del Instituto, a fin de llevar a cabo la revisión y análisis de los requerimientos jurídicos y técnicos necesarios para la implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el proceso electoral local 2023-2024, así como el desarrollo y mejora de la plataforma digital y APP “Conoce a tus candidatas y candidatos” que ha venido realizando y difundiendo este Instituto Electoral.

Atentamente

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL